



Presidente Boric declaró como imputado en caso por fallida compra de casa de Salvador Allende



El Presidente Gabriel Boric prestó declaración en La Moneda en calidad de imputado ante el Ministerio Público por la **fallida compra de la casa de Salvador Allende** de calle Guardia Vieja, en la comuna de Providencia, región Metropolitana.

La diligencia se llevó a cabo la mañana de este viernes ante el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper.

La Dirección de Comunicaciones de la Presidencia informó en un comunicado que “la mañana de hoy, viernes 28 de marzo 2025, S.E. el Presidente Gabriel Boric realizó una **declaración voluntaria en el**

La diligencia se llevó a cabo la mañana de este viernes en La Moneda, ante el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper.

Palacio de La Moneda, al fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper Monti.

“Esta diligencia voluntaria se inscribe en la **permanente disposición del Presidente de la República a prestar la colaboración necesaria con la investigación de la fiscalía**”, agregaron.

La diligencia en la casa de Gobierno se extendió por cerca de una

hora, de **09:00 a 10:00 horas.**

Desde el órgano persecutor de Coquimbo también emitieron un comunicado, donde señalaron que el Mandatario **“prestó la máxima colaboración y contestó todas las preguntas formuladas por el fiscal regional”**.

Cabe señalar que la causa se originó luego de la denuncia presentada ante el Séptimo Juzgado

de Garantía de Santiago, por la Fundación Fuerza Ciudadana, organización que es **dirigida por el abogado -y militante del Partido Republicano- Raimundo Palamara.**

El caso se centra en presuntas irregularidades en el intento de adquisición del inmueble por parte del Estado. Según la denuncia, el contrato pretendía ser firmado con la **senadora Isabel Allende y su sobrina, la exministra de Defensa Maya Fernández**, ambas propietarias de la casa y figuras del Partido Socialista, quienes están legalmente impedidas de establecer este tipo de acuerdos con el Estado.